# MINISTERIO DE FOMENTO

12301

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Administración, de 4 de junio de 2004, mediante el que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1998, de 28 de julio,

El Consejo de Administración del ente público acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se especifican en los anexos de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al Presidente del GIF (Área de Personal y Régimen Interior, Calle José Abascal, 56, 6.ª planta, 28003 Madrid), en el anexo III, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de la solicitud será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentará en los Registros y oficinas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decre-

to 772/1999, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 22). Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación

Quinta.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» según lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Presidente, Antonio González Marín.

Ilma. Sra. Secretaria general.

### ANEXO I

### Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF)

Puesto de Trabajo: Director de la Unidad Orgánica de Proyectos. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 25.542,36 euros. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

#### ANEXO II

#### Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF)

Puesto de Trabajo: Director de la Unidad Orgánica de Construcción. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 25.542,36 euros. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

## **ANEXO III**

### **DATOS PERSONALES**

Primer apellido	Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece	Número de Registro de Personal	
Domicilio (calle y número)	Provincia	Localidad	Teléfono	

### **DESTINO ACTUAL**

Ministerio	Dependencia		Localidad	
Denominación del puesto de	Nivel	Complemento específicico	Grado	Fecha de
trabajo	C. destino		consolidado	posesión

Solicita:	Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por					
	el sistema de libre	designación anuncia	la por	Resolución	de	
	fecha	(Boletín Oficial	del	Estado	de	
	fecha), para el puesto de trabajo siguiente:					

Puesto de trabajo	Nivel C. Destino	Centro directivo	Localidad
		/Unidad/OO.AA.	
		į.	•
			•

(Lugar, fecha y firma)

ENTE PÚBLICO GESTOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (GIF) José Abascal, 56, 6º planta 28003-Madrid